ANEXO 3

INFORMACIÓN DETALLADA DE CADA UNA DE LAS INSTANCIAS Y/O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SANTIAGO DE CALI POR SECTOR / DEPENDENCIA

1. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (DAGMA)

1.1. Consejo Ambiental Comunitario Municipal

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
DEPARTAMENTO	Consejo	Ambiental Co	omunitario Municipal	
ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN	NORMA		ESTAD	00
DEL MEDIO AMBIENTE	Decreto 542 de 2003		ACTIV	0
DAGMA	PROPÓSITO	CON	IFORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE
	es la máxima instancia de	ASIST O 24 Coordinadores Generales de las e untas Directivas de los Comités Ambientales Comunitarios, Alcalde, Director DAGMA o sus delegados. Director DAGMA o sus delegados. O 2 Coor Generale Juntas de los Ambient Rurales Alcalde I Director		Generales de las Juntas Directivas de los Comités Ambientales Urbanos 2 Coordinadores Generales de las Juntas Directivas de los Comités Ambientales
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍO	DOS DE REUNIÓN	CONTACTO
	DAGMA a través del Área de Cultura Ambiental y Participación Ciudadana	Sesión Ordina		Funcionario Responsable: Julián Peña Fijo: 6611317 Celular: 3017886753 Email: julianpena.ing@gmail. com

1.2. Comités Ambientales Comunitarios

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
DEPARTAMENTO	Comités	S Ambientales	Comunitarios	
ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN	NORMA		ESTADO)
DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA	Decreto 542 de 2003 Decreto 750 de 2009		ACTIVO)
	PROPÓSITO	CON	FORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE
	a JDCA tiene funciones de coordinación, construcción de planes ambientales a través de concertación, gestión, decisión, fiscalización, niciativa, consulta e información promoviendo una política ambiental urbana. Está integrada por siete personas elegidas mediante VOTO POPULAR por un periodo de 3 años y reelegidas hasta por un periodo consecutivo.	Ambientales - JDCA y líderes		Juntas Directivas de los Comités Ambientales - JDCA
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍOI	DOS DE REUNIÓN	CONTACTO
	DAGMA a través del Área de Cultura Ambiental y Participación Ciudadana	Periódicament	e	Funcionario Responsable: Julián Peña Fijo: 6611317 Celular: 3017886753 Email: julianpena.ing@g mail.com

1.3. Comisiones Ambientales Territoriales

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
DEPARTAMENTO	Comisio	nes Ambiental	es Territoriales	
ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN	NORMA		ESTA	\DO
DEL MEDIO AMBIENTE	Decreto 750 de 2009		ACT	IVO
DAGMA	PROPÓSITO	CONFO	DRMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE
	·	Comisiones Ambientales Ambientales Ferritoriales y líderes ambientales de los barrios Ambientales Territoriales		Comisiones Ambientales Territoriales
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODO	OS DE REUNIÓN	CONTACTO
		Periódicament irecuencia	e con menor	Funcionario Responsable: Julián Peña Fijo: 6611317 Celular: 3017886753 Email: julianpena.ing@gm ail.com

2. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL – (DAPM)

2.1 Consejo Municipal de Planeación

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
DEPARTAMENTO	Consejo Municipal de Planeación				
ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN		NORMA		ESTADO	
MUNICIPAL –DAPM	Acuero	52 de 1994 Art. 35 do 01 de 1995 Art. 4 raordinario 0203 de 2001		ACTIVO	
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR	ENTIDAL	DES QUE ASISTEN	
	Promover un espacio participativo, deliberativo y vinculante con enfoque de inclusión social, visión compartida de ciudad, construcción de ciudadanía y desarrollo humano orientado con criterios de equidad y solidaridad para que las diferentes autoridades locales, las instancias de participación ciudadana, comunitaria, social y el sector privado logren resolver las limitaciones de su gestión institucional, funcional y vinculante sobre la toma de decisiones en el territorio municipal y local y se garantice el desarrollo integral y sostenible de la ciudad en su conjunto	Representante Cultural Representante Educación Superior Representante Instituciones de Investigación y/o Transferencia de Tecnología Representante Comercio y Servicios Públicos Representante Entidades Financieras y Aseguradoras Representante Sector Industrial Representante JAC de Cali Representante JAL Urbanas Representante ONG's Representante ONG's Representante Jacuentud y Deporte Representante Asociación de Profesionales Informales y Campesinos Representante Sector Cooperativo y Microempresarial Representante Organizaciones del Sector Salud Representante Organizaciones	Representant Investigación Tecnología Representant Públicos Representant Aseguradoras Representant Representant Representant Representant Representant Representant Representant Representant Representant Profesionales Representant Microemprese Representant Salud Representant Ambientales Representant Representant Representant Ambientales Representant Representant Representant Representant	e Educación Superior e Instituciones de y/o Transferencia de e Comercio y Servicios e Entidades Financieras y e Sector Industrial e JAC de Cali e JAL Urbanas e JAL Corregimientos e ONG´s e Juventud y Deporte e Asociación de Informales y Campesinos e Sector Cooperativo y arial e Organizaciones del Sector e Organizaciones e Comunidades Indígenas e Mujer te Tercera Edad y	

	Ambientales Representante Comunidades Indígenas Representante Mujer Representante Tercera Edad y Discapacitados Representante Obreros Empleados y Sindicalistas	
ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
Departamento Administrativo de Planeación Municipal o su Delegado	Por Ley se debe reunir una vez al año y cada cuatro años con la periodicidad requerida	Funcionario Responsable: Ramiro Montenegro Fijo: 8890797 Celular: 3166992358 Email: monterami542@gmail.com oscarcasquez_gestionurbana@yahoo.co m.mx

2.2 Comité de Planeación de Comunas y Corregimientos (C.A.L.I.)

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
DEDARTAMENTO	Comité de Planeación	de Comunas y C	orregimientos (C.A.L.I.).	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	NORMA		ESTAD	0
PLANEACIÓN MUNICIPAL –	Decreto 0022 de 2007		Activo)
DAPM	PROPÓSITO	CONF	ORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE
	Planificar y promover en forma continua el desarrollo socioeconómico y ambiental de su correspondiente espacio geosocial, con miras a generar el bienestar de sus habitantes en términos de calidad de vida, a través de la concertación y cogestión de planes, programas, proyectos, actividades y mediante la integración de esfuerzos y recursos de instituciones públicas, privadas y la participación activa de la comunidad.	Especializado b) Los delega de la Adı Municipal. c) Los delega oficiales de	o (a. El Profesional del C.A.L.I. idos de las entidades ministración Central	 Comunidad (JAC) Organizaciones sociales y comunitarias (Grupo de Tercera Edad, Grupo de Jóvenes, Madres Cabeza de Familia, Grupo de Etnias, Grupo de Discapacidad,

			grupo de Desplazados, Grupo de Medio Ambiente, Grupo de Cultura, Grupo de Recreación y Deporte, Grupo de Educación,
			etc).
ENTIDA	D QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
Profesion	al especializado de ca	da Cada 3 años para formulación Plan de	Funcionario
C.A.L.I.		Desarrollo Comuna y Corregimiento y	Responsable:
		cada año (enero-junio) formulación	Profesionales
		POAI y tantas veces como lo considere	Especializados
		necesario la Junta.	C.A.L.I
			Horacio Gárnica
			Coordinador de
			los C.A.L.I
			Fijo: 664 5636
			/34/38 FAX
			6645635
			Celular: 315-
			5836886
			Email:
			cali2@cali.gov.co

2.3 Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
DEPARTAMENTO	Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial				
ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	NORMA		ESTA	ADO	
MUNICIPAL – DAPM	Ley 388 de 1997, Art. 29 Decreto 1285 de 1998 Decreto 351 de 2010 Decreto 76 de 2011.		Act	ivo	
	PROPÓSITO	CONF	FORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE	
	Proceso de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial	Municipal o su Depto Admi Municipal o su Secretaría de Municipal o su Secretaria Valorización M Secretaria Municipal o su Secretaria Municipal o su Secretaria Municipal o su Secretaria Municipal o su Secretaria de su Delegado Delegado Delegado Depto Admin Medio Ambien Subdirección Ordenamiento Públicos Subdirección Urbanístico - I Curaduría Urb Construcción ORGANIZAC Cámal Construcción Sociedad Co-SCA	inistrativo de Hacienda Delegado e Tránsito y Transporte Delegado de Infraestructura y Iunicipal o su Delegado de Vivienda Social Delegado e Educación Municipal o de Salud Municipal o su nistrativo de Gestión del nte DAGMA del Plan de o Territorial y Servicios de Ordenamiento DAPM Dana Uno o Delegado Dana Tres o Delegado DIONES Tra Colombiana de la n CAMACOL Dolombiana de Arquitectos Comercio de Cali - CCC Des Organizaciones	de Planeación Mpal. o su Delegado Depto Administrativo de Hacienda Municipal o su Delegado Secretaria de Tránsito y Transporte Mpal. o su Delegado Secretaria de Infraestructura y Valorización Mpal. o su Delegado Secretaria de Vivienda Social Mpal. o su Delegado	

	Representantes Universidades	Uno o Delegado Curaduría Urbana Dos o Delegado Curaduria Urbana Tres o Delegado Presidencia Consejo
		Territorial de Planeación o su Delegado ORGANIZACIONES Cámara Colombiana de la Construcción CAMACOL Sociedad Colombiana
		de Arquitectos -SCA Cámara de Comercio de Cali - CCC Representantes Organizaciones Ambientales Representantes Universidades
ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
Planeación Municipal o su Delegado	Cada 12 años para formulación Plan de Ordenamiento Territorial con la periodicidad requerida para su revisión y ajuste y cada año tantas veces como lo considere necesario	Funcionario Responsable: Oscar Vásquez Fijo: 8890797 Celular: N/A Email: oscarvavel@gmail.com

2.4 Comité Permanente de Estratificación

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
DEPARTAMENTO	Comité	é Permanente d	e Estratificación		
ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	NORMA		ESTA	ADO	
MUNICIPAL – DAPM	Ley 732 de 2002		Act	tivo	
	PROPÓSITO	CONF	ORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE	
	Garantizar la adecuada realización, adopción, aplicación y actualización de a estratificación socioeconómica, y el debido proceso de atención de reclamos por el estrato asignado. (servir de segunda instancia de atención de reclamos por el estrato asignado)	Comercializado municipal o dis de la comunida al de los Re	ra en el territorio trital y Representantes nd, en un número igual	 Un representante de cada Empresa Comercializadora en el territorio municipal o distrital y Representantes de la comunidad, en un número igual al de los representantes de las Empresas Un representante de cada Empresa Comercializadora en el territorio municipal o distrital y Representantes de la comunidad, en un número igual al de los representantes de las Empresa Comercializadora 	
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO		
	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	Una	a vez al mes	Funcionario Responsable: Herminia Milena Barreto Fijo: 6689100 Celular: No Reporta Email: mibaor@hotmail.com	

2.5 Comité Técnico Municipal del SISBEN

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
DEPARTAMENTO	Comité T	écnico Municip	oal del SISBEN	
ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	NORMA		ESTADO	
MUNICIPAL – DAPM	Metodología DNP		Activo	
	PROPÓSITO	CON	FORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE
	Coordinar los esfuerzos de la Alcaldía de manera participativa a fin de reunir los recursos humanos, técnicos, logísticos y financieros requeridos para apoyar la implantación de la herramienta SISBEN	Municipal o Depto Adn Municipal o Secretaría	ninistrativo de Planeación o su Delegado ninistrativo de Hacienda o su Delegado de Tránsito y Transporte o su Delegado	Depto Administrati vo de Planeación Municipal o su Delegado Depto Administrati vo de Hacienda Municipal o su Delegado Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal o su Delegado Secretaria de Infraestructu ra y Valorización Municipal o su Delegado.
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍOI	DOS DE REUNIÓN	CONTACTO
	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	Uı	na vez al mes	Funcionario Responsable: María Virginia Jordán Q Fijo: 6689100 - Ext 163 Celular: N/A Email: maria.jordan@ca li.gov.co

2.6 Consejo de Patrimonio Cultural Municipal

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
DEPARTAMENTO	Consejo de Patrimonio Cultural Municipal				
ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	NORMA		ESTAD	0	
MUNICIPAL – DAPM	Decreto 273 de 2001		Activo)	
	PROPÓSITO CONFORMADA POR			ENTIDADES QUE ASISTE	
	Aplicación del Régimen Especial de Protección sobre los Bienes de Interés Cultural del Municipio	Un representante de las Universidades		■ Un representante de las Universidades que cuenten con el programa de Arquitectura y que tengan sede en Cali. ● Un representante de la Sociedad de Mejoras Públicas. ● Un representante de la Sociedad Colombiana de Arquitectos. ● Un representante del Departamento Administrativo de Planeación. ● Un funcionario designado por el Subdirector de Ordenamiento Urbanístico que fungirá como Secretarios de Actas del Comité.	
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍO	DOS DE REUNIÓN	CONTACTO	
	Funcionario Designado por el SOU	Uı	na vez al mes	Funcionario Responsable: Arlex Velasco Sánchez Fijo: 6617061	

2.7 Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado						
PLANEACIÓN MUNICIPAL –	NORMA			EST	ADO		
DAPM	Ley 142 de 1994 Decreto 2517 de 1999			Ac	tivo		
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE		
	Control Social de la prestación de los servicios públicos domiciliarios son organismos creados por usuarios de los servicios públicos, como mecanismo para ejercer el control social en los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía, Gas, (No incluye los servicios de telefonía básica conmutada, celular, alumbrado público, televisión por cable e Internet)	● NO Reporta		Reporta	●NO Reporta		
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN			CONTACTO		
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL – DAPM	Una vez al mes		Funcionario Responsable: NO Reporta Fijo: 6689100 Celular: N/A Email: jackibo83@hotm ail.com			

3. SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

3.1 Comité Conceptual del Festival Mundial de Salsa

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA								
SECRETARÍA DE	Comité Conceptual del Festival Mundial de Salsa								
CULTURA Y TURISMO	NORMA	ESTADO	ESTADO						
	Decreto 0554 de 2013		ACTIVO)					
	PROPÓSITO	CONF	ORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE					
	Brindarle a la comunidad en general y al gremio de la salsa, en particular, un espacio de participación activa, donde se plantean percepciones, necesidades e ideas, con el fin de enriquecer el proceso cultural y concebir conjuntamente un festival incluyente.	Cultura y operador de ASOSALCAL PROMOSIVA ASOBSALSA, FEDESALSA, ASONOVAS, UNIMEL, Consejo Mui Umberto Va Fundación p Urbano FUC Rafael Quii investigador	nicipal de Cultura, lverde (Investigador), ara la Cultura, y Folclor LUFU, ntero (comunicador e	de la Secretaría de Cultura y Turismo de Cali y el operador del proyecto, • ASOSALCALI, • PROMOSIVAL, • ASOBSALSA, • FEDESALSA, • ASONOVAS,					

ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
Secretaría de Cultura y Turismo	Se reúnen en forma ordinaria una (1) vez a la semana o cada quince días, o de forma extraordinaria cuando se requiera.	Funcionario Responsable: Maura Nazly Mosquera Fijo: 8859094 Celular: N/A Email: afrolider@yahoo.c

3.2.Comité Conceptual del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
SECRETARÍA DE	Comité Conceptual del Fest	ival de Música	del Pacífico Petronio Álva	ırez		
CULTURA Y TURISMO	NORMA		ESTAD	0		
	Decreto 0554 de 2013		ACTIV	0		
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE		
	Contribuir a la salvaguardia de la culturas y as músicas tradicionales del Pacífico Colombiano, como elementos cohesionadores de la identidad y del tejido social, para afianzar en la región y el país procesos de inclusión, participación y desarrollo humano y posicionar a Cali como capital del pacífico Colombiano.	Cultura y un una de las	representante de cada colonias del Pacífico	 Comité técnico de la Secretaría de Cultura y Turismo de Cali y el operador del proyecto, IPC, Universidad del Pacífico, UNIVALLE, Universidad Javeriana, FECCOPA, German Patiño (consultor), Mesa de Concertación Afro, Humberto Molina 		

		(Artesano), Alonso Triana (artesano), Bellas Artes, Tayron Palacios (Cocina), Licenia Pinilla (bebidas), Estética y Belleza Afro Consejo Municipal de Cultura, Ernesto Esteban Gonzales (Comunicador e investigador).
ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
	Se reúnen en forma ordinaria una (1) vez a la semana o cada quince días, o de forma extraordinaria cuando se requiera.	Funcionario Responsable: Maura Nazly Mosquera Fijo: 8859094 Celular: N/A Email: afrolider@yahoo.co m

4. SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

4.1.Comité Municipal de Deportes

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
SECRETARÍA DE	Comi	Comité Municipal de Deportes						
DEPORTE Y RECREACIÓN	NORMA		ESTADO)				
	Ley 181 de 1995, Art. 71 Ley 49 de 1983		INACTIV	VA				
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE				
	Fortalecer la organización deportiva comunitaria como una de las tareas del Plan de Desarrollo CaliDa 2012 - 2015.	_	 Clubes deportivos Corporación para el deporte, deportistas 					
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍOI	CONTACTO					
	Secretaria de Deporte y Recreación			Funcionario Responsable: Rodrigo Santiago Fijo: 5141190 - 112 Celular: NO Reporta Email: rosape.1956@hotm ail.com				

4.2. Foro de Auditorías Visibles

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
SECRETARÍA DE	Foro de Auditorías Visibles						
DEPORTE Y RECREACIÓN	NORMA		ESTAC	00			
	Decreto 411.0.20.0210-2010 Decreto 411.0	.20.0189-2013	ACTIV	0			
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE			
	Verificar y hacer seguimiento a las obras que se realizan en los sectores de la ciudad para lograr una satisfacción de la comunidad	Comunidad		 Dependencias de la Alcaldía Municipal Los C.A.L.I.´s e integrantes de la comunidad donde se desarrolla el proyecto. 			
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍOD	OS DE REUNIÓN	CONTACTO			
	Secretaría de Deporte y Recreación	se realizan tres reuniones durante el tiempo de ejecución de la obra (antes, durante y después).		Funcionario Responsable: Jhon Jairo Henao Fijo: 5141190 -144 Celular: No Reporta Email: hon.henao@cali.gov. co			

4.3. Socialización Proyectos de Fomento al Deporte

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
SECRETARÍA DE	Socialización Pi	Socialización Proyectos de Fomento al Deporte				
DEPORTE Y RECREACIÓN	NORMA		ESTAD	o		
	Auditorias Visibles, veedurías ciudadar	nas 1991	ACTIV	0		
	PROPÓSITO	CONF	ORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE		
	nformar a la comunidad acerca de los proyectos y programas que está realizando a Secretaría de Deporte y Recreación			 Secretaría de Deporte y Recreación, Corporación para la Recreación y el Deporte e integrantes de la comunidad donde se desarrolla el proyecto. 		
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍOD	CONTACTO			
	Secretaría de Deporte y Recreación			Funcionario Responsable: Paola Andrea Suárez Fijo: 4384820 - 201 Celular: No Reporta Email: dirppp@crpcali.com , institucional@crpca		

4.4. Mesa de Trabajo Mingas al Parque

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
SECRETARÍA DE DEPORTE Y	Mesa de Trabajo Mingas al Parque						
RECREACIÓN	NORMA		ESTAD	00			
	Decreto 0203 de 2001 art. 203 Plan de Dec 2015, dentro del programa hábitat con calidad		ACTIV	70			
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE			
		Comunidad, Secretaria de Deporte y Recreación y contratistas PERÍODOS DE REUNIÓN		 Agencia Colombiana de Reintegración (ACR), DAGMA e integrantes de la comunidad donde se desarrolla el proyecto. 			
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA			CONTACTO			
	Secretaría de Deporte y Recreación	Se realizan dos (2) reuniones durante el ciempo de realización de la minga en ejecución. (Antes y después).		Funcionario Responsable: Yesid Diago Fijo: 5141190 - 113 Celular: No Reporta Email: yesid.alzate@cali.gov .co, secretariabrahian@h otmail.com			

4.5. Socialización Proyectos Escenarios Deportivos

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
SECRETARÍA DE	Socialización Proyectos Escenarios Deportivos					
DEPORTE Y RECREACIÓN	NORMA		ESTAI	00		
	Veedurías ciudadanas: Artículo 270 constitución política Ley 80 de 1993 art. 66 contratación Decreto 2170 de 2002 Ley 136 de 1994 Ley 850 de 2003 Ley 134 de 1994 (art. 100) Ley 190 de 1995 (art. 53) Ley 87 de 1993 (art. 4)		ACTIV	0		
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE		
	nformar a la comunidad acerca de los oroyectos y programas que está realizando la Secretaría de Deporte y Recreación	dependencias.		 Contraloría Personería Diversas dependencias dependiendo de la intersectoraliedad del proyecto y la comunidad. 		
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN		CONTACTO		
	Secretaría de Deporte y Recreación.		spués).	Funcionario Responsable: Fernando Fresneda Fijo: 5141190 - 122 Celular: Email: Fernando.fresneda@cali gov.co		

5. SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL (SDTBS)

5.1. Juntas Administradoras Locales JAL (Comunas y Corregimientos)

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
SECRETARÍA DE	Juntas Administradoras Locales JAL (Comunas y Corregimientos)					
DESARROLLO TERRITORIAL Y	NORMA			ESTADO		
BIENESTAR SOCIAL	NESTAR SOCIAL Ley 136 de 1994			ACTIVO		
	PROPÓSITO	CONFORMA	DA POR	ENTIDADES QUE ASISTE		
	Distribuir y apropiar las partidas generales que se asignen en el presupuesto anual del Distrito Capital, a las localidades, basándose en las necesidades primarias de la población de cada localidad. Vigilar y controlar, la prestación de cada uno de los servicios distritales en la localidad correspondiente y las inversiones hechas con los recursos del Distrito Capital. Cumplir las funciones que en materia de servicios públicos, construcción de obras y ejercicio de atribuciones administrativas, sean asignadas por las autoridades nacionales. Promover la participación ciudadana, en el manejo y control de todos los asuntos públicos, así como la veeduría frente a los asuntos propiamente establecidos. Ejercer las funciones que se les asignen desde leyes o decretos (éstos dictaminados por el Alcalde).	CONFORMADA POR Líderes de los barrios que conforman las omunas elegidos por votación popular.		Comunidad (JAC) Organizaciones sociales y comunitarias El Estado (a. El Profesional Especializado del C.A.L.I. Los delegados de las entidades de la Administración Central Municipal. Los delegados de las entidades oficiales de carácter nacional, regional o departamental cuando sea el caso).		
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA		DOS DE NIÓN	CONTACTO		
	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social SDTBS	3 Períodos 1 Marzo a 2 Junio a 3 Oct Noviembre	a Abril Julio :ubre a	Funcionario Responsable: Samantha Gabalan Fijo: 8896332 ext. 120 Celular: 3006997154 Email: samanthagabalan@hotmail.com		

5.2. Juntas de Acción Comunal (JAC)

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
SECRETARÍA DE	Juntas de Acción Comunal (JAC)						
DESARROLLO TERRITORIAL Y	NORMA		ESTADO				
BIENESTAR SOCIAL	Ley 743 de 2002 Decreto 2350 de 2003 y 8	90 de 2008	ACTIVO				
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE			
	Acción comunal, es una expresión social prganizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad.	Dignatarios 6	electos por voto popular.	Participan los Dignatarios, Afiliados y se involucra con todas las Dependencias de la Administración Municipal dado que son los interlocutores con la Comunidad, y por los proyectos que se ejecutan en las diferentes comunas.			
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PER	ÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO			
	Bienestar Social SDTy BS	grado como asamblea ge veces al añ tercer y cua reunirán en veces al año para asambextraordinar o ameriten, sus estatuto	mos de primer y segundo o mínimo se reunirán en eneral por lo menos tres (3) o, para los organismos de orto grado como mínimo se asamblea general dos (2) semestralmente. Lo anterior pleas ordinarias, para las ias cuando las circunstancias. De igual manera dentro de os está fijado el tema de de las reuniones	Funcionario Responsable: Samantha Gabalan Fijo: 8896332 ext. 120 Celular: 3006997154 Email: samanthagabalan@h otmail.com			

5.3. Consejo Municipal de Política Social COMPOS

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA DE	Consejo Municipal	l de Política Social	COMPOS		
DESARROLLO TERRITORIAL Y	NORMA			ESTADO	
BIENESTAR SOCIAL	ey 134 de 1994 Decreto 1197 de 1999, Art. 13.			INACTIVO	
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR	ENTIDADES Q	UE ASISTE	
		de las prganizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil para concertar a Política Social del Municipio. En el consejo participará delegados de la Asesoría de Paz, del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, de as secretarías de Desarrollo Ferritorial y Bienestar Social; de Educación, Salud, Vivienda;	 Universidades, Cajas de compensa Policía naciona entidades públicas En el consejo particide: La Asesoría de Paz, Departamento Ad Planeación Municip Secretarías de Desa Bienestar Social; de Educación, Salud, Vivienda; Cultura y Turismo; Gobierno, Deporte y Recreacifambién participará del Comité Municip Familia; Instituto de Bienes Policía Metropolita 	e organizaciones as, ción, I y entre otras y privadas. iparán Delegados Iministrativo de pal, rrollo Territorial y ón. n representantes al de Infancia y star Familiar (ICBF, na, dades públicas,	

	1	
	nstituto de Bienestar Familiar (Icbf), a Policía Metropolitana, entre otras entidades públicas, privadas y educativas.	
ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social SDT y BS	datos	Funcionario Responsable: Alexandra Hernández Fijo: 6618848-6615935-6689883- 5618707. Celular: No reporta Email: alexandra.hernandez@cali.gov.co

5.4. Consejo comunitario de comunidades negras playa renaciente (Navarro)

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA DE DESARROLLO	Consejo comunitario de comunidades negras playa renaciente (Navarro)				
TERRITORIAL Y	NORMA		ESTADO		
BIENESTAR SOCIAL	Registro ministerio del interior 0378 de 201 Ley 70 de 1993 Decreto reglamentario 1745 del año 1995.				
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE	
	Es una autoridad étnica territorial que reivindica los derechos humanos de las comunidades negras asentadas a la prilla del río cauca.	-	de comunidades negras.	Es un espacio autónomo de las comunidades negras, as entidades que participan de sus asambleas es previo nvitación del consejo comunitario de comunidades negras Playa Renaciente.	

ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
Secretaria de Desarrollo Territorial y Bienestar Social SDT y BS.		Funcionario Responsable: Marina Teresa Sánchez Fijo: 6625939/ 6635384 Celular: 3155348244 Email: playarenaciente@ho tmail.com

5.5. Mesa central de concertación de la política pública para la población Afrodescendiente del Municipio de Santiago de Cali

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA DE DESARROLLO	Mesa central de concertación de la política pública para la población Afrodescendiente del Municipio de Santiago de Cali				
TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL	NORMA		ESTA	DO	
	CONPES 3550 DE 2007		ACTIV	vo	
	PROPÓSITO	CONF	ORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE	
	Formulación, concertación, evaluación, seguimiento e implementación de la política pública de inclusión de la población afrocolombiana.	Nueve miembro Un delegado organizaciones temático vivie territorio. Un delegado organizaciones temático cultu Un delegado organizaciones temático educo un delegado organizaciones temático educo Un delegado organizaciones	on Afrodescendiente ros Así: o representante por las o de base para el eje llud y supervivencia. o representante por las o de base para el eje enda, medio ambiente y o representante por las o de base para el eje ra recreación y deporte. o representante por las o de base para el eje ra recreación, etno-educación. o representante por las o de base para el eje ación, etno-educación. o representante por las o de base para el eje eración de ingresos y	 Un delegado representante por las organizaciones de base para el eje temático de salud y supervivencia. Un delegado representante por las organizaciones de base para el eje temático vivienda, medio ambiente y territorio. 	

Un delegado representante por las organizaciones de base para el eje temático legislación y derechos humanos.

Un delegado representante por las organizaciones de base para el eje temático comunicación, información y tecnología.

Un delegado representante por las organizaciones de base para el eje

Un delegado representante por las organizaciones de base para el eje temático género y generación (niños, juventud y adulto mayor).

Un delegado representante por las organizaciones de base para el eje temático representación de la zona rural.

Por la Administración:

- El Alcalde o su delegado
- Secretario (a) Desarrollo territorial y bienestar social y/o su delegado
- Secretario (a) Vivienda Social Municipal y/o su delegado
- Secretario (a) Educación Municipal y/o su delegado
- Secretario (a) Salud Pública Municipal y/o su delegado
- Secretario (a) Cultura y Turismo Municipal y/o su delegado
- Secretario (a) Hacienda y/o su delegado
 Secretario (a) Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana y/o su delegado
- El director del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA
- El director del Departamento de Planeación Municipal

Por Otras Entidades

- El Procurador (a) y/o su delegado
- El Defensor(a) del Pueblo y/o su delegado
- El Director(a) del ICETEX y/o su delegado
- El Director(a) del SENA y/o su delegado
- El Director(a) del ICBF y/o su delegado
- El Rector(a) de la Universidad del Valle v/o su delegado
- El Director(a) del DANE y/o su delegado

Un delegado representante por las organizaciones de base para el eje temático generación de ingresos y empleo.

Un delegado representante por las organizaciones de base para el eje temático legislación y derechos humanos.

Un delegado representante por las organizaciones de base para el eje temático comunicación, información y tecnología.

- Un delegado representante por las organizaciones de base para el eje temático género y generación (niños, juventud y adulto mayor).,
- Un delegado representante por las organizaciones de base para el eje temático representación de la zona rural.

Por la Administración:

- El Alcalde o su delegado
- Secretario (a)
 Desarrollo territorial

	y bienestar social y/o
	su delegado
	• Secretario (a)
	Vivienda Social
	Municipal y/o su
	delegado
	Secretario (a)
	Educación Municipal
	y/o su delegado
	• Secretario (a) Salud
	Pública Municipal
	y/o su delegado
	• Secretario (a) Cultura
	y Turismo Municipal
	y/o su delegado
	Secretario (a)
	Hacienda y/o su
	delegado
	• Secretario (a)
	Gobierno,
	convivencia y
	seguridad ciudadana
	y/o su delegado
	•El director del
	Departamento
	Administrativo de
	Gestión del Medio
	Ambiente - DAGMA
	● El director del
	Departamento de
	Planeación Municipal
	Por Otras Entidades
	• El Procurador (a) y/o
	su delegado
	•El Defensor(a) del
	Pueblo y/o su
	delegado
	El Director(a) del
	ICETEX y/o su
	delegado
	El Director(a) del
	I
	delegado
	El Director(a) del ICRE y/a pundata and a
	ICBF y/o su delegado
	● El Rector(a) de la
	Universidad del Valle
	y/o su delegado
	El Director(a) del
	DANE y/o su

		delegado
ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social SDT y BS.	Cada dos meses	Funcionario Responsable: Katty Lorena Angulo Fijo: 8890615 Celular: 3104228717 Email: katty_lorena2@hot mail.com

5.6. Comité Municipal de Discapacidad

SECTOR /	INSTANCIA O F		CIÁN CIUDADANA			
SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
SECRETARÍA DE DESARROLLO	Comi	té Municipal de Disca	pacidad			
TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL	NORMA		ESTA	DO		
	Decreto 777 de 2005 Decreto 57 de 2013		АСТІ	vo		
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE		
	programas que garanticen la inclusión social de las personas con discapacidad, en	El Secretario de Salud El Secretario de Educ El Secretario de Trán El Director de Pland delegado El Secretario de D Bienestar Social o su El Director Administrativo de Ha delegado. El Secretario de Cultu El Secretario de Dep delegado. Un representante de personas con discapa Un representante de discapacidad visual	d o su delegado. cación o su delegado. cación o su delegado. cación Municipal o su desarrollo Territorial y delegado. del Departamento acienda Municipal o su ura o su delegado. corte y recreación o su de las organizaciones de	Representantes de la administración Municipal. Representante de las Organizaciones de Discapacidad. ICBF. SENA. Defensoría del Pueblo. Personería. Representantes de las mesas y espacios de intervención donde se transversaliza el tema de discapacidad.		

	discapacidad auditiva *Un representante de las organizaciones de personas de baja talla o enanismo *Un representante de las organizaciones de padres de familia de personas con discapacidad mental cognitiva. *Un representante de las organizaciones de personas con discapacidad mental psicosocial. *Un representante de las organizaciones de personas con discapacidad múltiple. *Un representante de las personas con sordo-ceguera. *Un representante de las personas jurídicas cuya capacidad de actuación gire en torno a a atención de las personas con	
	discapacidad en el Municipio.	
ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social SDT y BS.	Cada dos meses. (El Último jueves)	Funcionario Responsable: Miller Hernández Fijo: NO Reporta Celular: 3207511946 Email: No Reporta

5.7. Mesa Municipal de Mujeres Comunas y Corregimientos

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
SECRETARÍA DE	Mesa Municipa	Mesa Municipal de Mujeres Comunas y Corregimientos					
DESARROLLO TERRITORIAL Y	NORMA			ESTA	ро		
BIENESTAR SOCIAL	Decreto 0606 de 2008			ACTI	vo		
	PROPÓSITO	CON	IFORMADA P	POR	ENTIDADES QUE ASISTE		
	Mesa consultiva y Veedora de la Política Pública de Mujeres acuerdo 0292 de julio 1 2010		por 14 s	sectores de	 Organizaciones comunitarias e instituciones del Estado y ONG, instituciones educativas, grupos de adulto mayor, mujer, juveniles, deportivos y culturales. 		
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍO	DOS DE REU	NIÓN	CONTACTO		
	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social SDT y BS.	Jna vez al Me	es		Funcionario Responsable: Mabel Pastrana Fijo: Celular: 3216483974 Email: mesamuncipalcali@gm ail.com		

5.8. Mesa de Concertación Indígena

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
SECRETARÍA DE	Mesa de Concertación Indígena					
DESARROLLO TERRITORIAL Y	NORMA		EST	ADO		
BIENESTAR SOCIAL	Decreto 380 de 2006					
	PROPÓSITO	CONFO	RMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE		
	Tiene por objeto la formulación y concertación de la política pública indígena nunicipal.	su delegado El delegado (a) de la Consejo Municipal el delegado (a) dante la junta Municipal delegado (a) dante la junta Municipal delegado (a) dante los comités de El delegado (a) dante Consejo de Cu El representante le o consejos indíge Santiago de Cali. El Secretario (a) de Bienestar Social Musicipal el secretario (a) de seguridad Social Musicipal, y/o su del secretario (a) de Municipal, y/o su del secretario (a) de y/o su delegado. El secretario (a) de Younicipal, y/o su delegado. El secretario (a) de Younicipal, y/o su delegado. El director (a) de Folla delegada del Municipio. El director (a) del Idirector	e los cabildos indígenas cipal de Educación. e los cabildos indígenas e salud pública. le los cabildos indígenas ltura Municipal. gal de las organizaciones enas del Municipio de le Desarrollo Territorial y unicipal, y/o su delegado Gobierno, Convivencia y unicipal, y/o su delegado le Deporte y Recreación elegado. a) de Vivienda Social elegado de Educación Municipal, Salud pública Municipal, de Cultura y Turismo elegado. a) del Departamento e Gestión del Medio A. comento Económico. comité de Mujer del	El Alcalde Gobernadores y /o delegados indígenas. Delegados de las Secretarías de la Alcaldía Representantes de entidades no gubernamentales Representantes de las Universidades del Valle y Unilibre.		

	su delegado. El rector (a) de la Universidad Libre Seccional Cali y/o su delegado.	
ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
Bienestar Social SDT y BS. Indígenas.	Sesiones ordinarias los primeros cinco días de cada mes y sesiones extraordinarias cuando los miembros de la Mesa lo decidan.	Funcionario Responsable: Adriana Meza Campo Fijo: 889 06 15 Celular: 312 892 97 73 Email: adrianamenza@gmail.co m

5.9. Consejo Municipal de Desarrollo Rural (C.A.L.I. Rural) U.M.A.T.A.

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
SECRETARÍA DE	Consejo Municipal de Desarrollo Rural (C.A.L.I. Rural) U.M.A.T.A.			
DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL	NORMA			ESTADO
	Ley 101 de 1993; Decreto 1229 de 1994 Art. 61; Ley 60 de 1994; Acuerdo 098 de 2002; Decreto 439 de 2004			ACTIVO
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR	ENTIDADES	S QUE ASISTE
	desarrollo rural y agropecuario del municipio e intervenir en la gestión de posibles soluciones. Participar en la definición de las prioridades de la UMATA, así como vigilar su ejecución a través de la Comisión Municipal de Asistencia y Técnica Agropecuaria. Discutir los temas de reforma agraria y aprobar el plan Municipal de Reforma Agraria con sus diferentes instrumentos y componentes. Discutir, Validar y concertar y participar de la	Representantes del Concejo Municipal Representantes de as entidades públicas departamentales, regionales y nacionales, que adelantan acciones de desarrollo rural en el municipio. Representantes de as Organizaciones Campesinas egalmente.	Municipal Representar entidades departamenta Regionales y adelantan desarrollo municipio. Representar Organizacione legalmente. presencia en e Representant	públicas ales, nacionales, que acciones de rural en el ates de las es Campesinas constituidas con el municipio tes de los gremios es con presencia io.
	El plan Municipal de Salud	•Representantes de	municipio.	. araics dei

	Los programas del ICBF para lo rural Los programas del Ministerio de Educación para el desarrollo rural.	os gremios agropecuarios con presencia en el municipio. •60 Representantes de las 15 comunidades rurales del municipio.	
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
		Sesiones ordinarias, el último jueves de cada mes.	Funcionario Responsable: Piedad Holguín Fijo: 6600780/ 6689892 Celular: No Reporta Email: No Reporta

6. Secretaría General / Asesoría de Paz

6.1. Programa Jóvenes en Acción.

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
	Programa Jóvenes en Acción.				
	NORMA		ESTADO		
	Ley 1532 de 2012 Convenio Interadministrativo de Participación y Cooperación No. 873 de 2012		ACTIVO		
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE	
	continúen con su proceso de formación con éxito de desarrollo de competencias para el trabajo y generar mayores condiciones de nserción al mercado laboral a través de la generación de capital humano.	lóvenes entre 16 y 24 años, graduados de bachillerato y que pertenezcan a cualquiera de estas poblaciones: • Estar en el Sisbén III, con un puntaje nferior a 54.86 • Estar registrado en la Red Unidos		Jóvenes entre 16 y 24 años, graduados de bachillerato y que pertenezcan a cualquiera de estas poblaciones: Estar en el Sisbén III, con un puntaje inferior a 54.86 Estar registrado en la Red Unidos Estar registrado en el RUV en condición de desplazamiento. Estar registrado en las listas censales de jóvenes indígenas. Estar registrado en las listas censales para jóvenes con medida de protección del ICBF.	
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN		CONTACTO	
	Asesoría de Paz	públicos y priv comunas, soc con los estudia 2 meses. Se hacen vis	vados de las diferentes ializando el programa intes de grados 11, cada itas en las casas de ealizando registros de	Funcionario Responsable: Guillermo Gómez Castellanos Líder del Programa Fijo: 6618808 / 6618844 Celular: 3137530804 Email: guillergo@gmail.com	

6.2. Consejo Municipal de Paz (No Obligatorio)

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA	Consejo Municipal de Paz (No Obligatorio)				
GENERAL / ASESORÍA DE	NORMA		ESTADO		
PAZ	.ey 434 de 1998, Art. 13 Acuerdo Municipal No.14 de agosto 12 de 1998		ACTIVO		
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE	
	Propender por el logro y el mantenimiento de la paz y facilitar la colaboración armónica de las entidades y órganos de la Administración Municipal y de la sociedad civil local, otorgando prioridad a fortalecer la convivencia, la solución pacífica de los conflictos violentos y la negociación del conflicto armado interno, en los marcos de la plena vigencia del Estado de Derecho, el respeto a los Derechos Humanos y la consolidación de una democracia integral.	preside, El Consejo o A Municipio, El Secretario Convivencia y Seg El Personero Mun El Director Municipal, Dos Concejales Santiago de Cali, Plenaria de teniendo en cue ellos sea de las M Un representant de Cali, Un representant otras iglesias religiosas, Un representant Federaciones de hacen presencia de Santiago de Cali, Un representant Intergremial de Santiago de Cali, Un representant Organización co Suboficiales en retiro de la Fuerz Un represent logro de la paz, Un representant Organizaciones Corganizaciones	de Gobierno, guridad nicipal, de Planeación de la Ciudad de designados por la la Corporación; enta que uno de inorías políticas. de del Episcopado de elegido por las y confesiones de elegido por las e Sindicatos que en el Municipio de la Ciudad de de la Ciudad de de de la Ciudad de de de la Ciudad de	teniendo en cuenta que uno de ellos sea de las Minorías políticas. Un representante del Episcopado de Cali, Un representante elegido por las otras iglesias y confesiones religiosas, Un representante elegido por las	

miembros Sindicatos que agrupen que desmovilizados de movimientos hacen presencia guerrilleros, en el Municipio Una representante elegida por las de Santiago de organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los Un representante derechos de la mujer, del Comité Dos representantes por las Intergremial de la organizaciones Ciudad gubernamentales que trabajan por Santiago de Cali, la promoción y la defensa de los Un representante elegido por derechos humanos, Un representante elegido por las Organización Oficiales organizaciones cuyo objetivo sea la у Suboficiales protección y defensa de los en derechos del niño, retiro de la Fuerza Un representante del sector Pública, solidario de la economía, Un representante por Un representante elegido por las organizaciones de desplazados por Organizaciones la que trabajen por violencia asentados en el logro de la paz, Municipio de Santiago de Cali, Un representante Un representante de los medios de elegido por las comunicación, elegido por los Organizaciones Periodistas, iurídicamente Un representante de las Juntas reconocidas, con Administradoras Locales, elegido domicilio en Cali, oor los que agrupen a Comuneros, miembros desmovilizados Un representante por la Asociación de Juntas de Acción Comunal, de movimientos Un Campesino elegido por las guerrilleros, luntas Administradoras Locales de Una os Corregimientos. representante elegida por las Un representante de Universidades Locales designado organizaciones oor los Rectores de las mismas, en cuyo objeto sea la eunión convocada expresamente protección bara ello. defensa de los derechos de la mujer, Dos representantes por organizaciones no gubernamentales que trabajan por la promoción y

defensa de los derechos humanos, Un representante elegido por las organizaciones cuyo objetivo sea la protección y defensa de los derechos del niño, Un representante del sector solidario de la economía, .Un representante elegido por las organizaciones de desplazados por la violencia asentados en el Municipio de Santiago de Cali, Un representante de los medios de comunicación, elegido por los Periodistas, Un representante de las Juntas Administradoras Locales, elegido por Comuneros, Un representante por la Asociación de Juntas Acción Comunal, Un Campesino elegido por las Juntas Administradoras Locales de los Corregimientos. Un representante de Universidades Locales designado por los Rectores

		de las misma: reunión convocada expresamento para ello.	
ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REL	JNIÓN CONTACTO)
Secretaría General / Asesoría de Paz	Se reunirá una (1) vez e	Responsable:	

6.3. COMITÉ MUNICIPAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL – CTJT CALI.

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA	COMITÉ MUNICIPAL D	E JUSTICIA TR	RANSICIONAL – CTJT CALI.		
GENERAL / ASESORÍA DE PAZ	NORMA		ESTADO		
	Ley 1448 y Decreto 4800 del 2011 Decreto 411.0.20.0118 febrero 20 del 2012 y Decret modificación 411. 0.20.0559 de agosto 6 del 2012		ACTIVO		
	PROPÓSITO	со	ENTIDADES QUE ASISTE		
	Ser una instancia coordinadora de la asistencia, atención y reparación en el territorio.	2. Secretaría 3. Secretaría 4.Secretaría o 5.Dirección d 5. Secretaría 7. Comano Metropolitan	Técnica- Asesoría de Paz. de Gobierno. de Salud e Planeación Municipal de Educación. dante de la Policía a. te del Ejército III Brigada.	1. Señor Alcalde quien lo preside. 2. Secretaría Fécnica- Asesoría de Paz. 3. Secretaría de Gobierno. 4.Secretaría de Salud 5.Dirección de Planeación Municipal	

		6. Secretaría de Educación. 7. Comandante de a Policía Metropolitana. 8. Comandante del Ejército III Brigada. 9. ICBF. 10 Sena 11 Personería Municipal 12 Procuraduría Provincial 13 Dos representantes de a mesa de participación de víctimas.
		14 Unidad de Victimas
ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
SECRETARÍA GENERAL / ASESORÍA DE PAZ	Mínimo cada cuatro (4) meses.	Funcionario Responsable: Felipe Montoya Montoya – Fijo: 6618808 / 6618707 Celular: No reporta Email: montoya.desepaz @gmail.com

6.4.SUBCOMITÉ DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA	SUBCO	OMITÉ DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN			
GENERAL / ASESORÍA DE		NORMA		ESTADO	
PAZ	Ley 1448 y su Decreto Reglamentario No. 4800 de 2011, articulo 238, punto 9. Decreto 411.0.20.0118 febrero 20 del 2012 (Creación del CTJT-CALI) Relaciona la existencia de 10 subcomités entre los que se encuentra el de prevención y protección.				
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR	ENTIDADES QU	E ASISTE	
	Efectuar la implementación, y el seguimiento a las acciones,	1.Secretaría de Gobierno 2.Asesoría de Paz	1.Secretaría Gobierno	de	
		3.Secretaria de Hacienda 4.Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social	2.Asesoría de Pa 3.Secretaria Hacienda	az de	
	componente de Prevención, Protección y Garantías de no	5.Secretaria de salud 6.Secretaria cultura y turismo	4.Secretaría Desarrollo Terr	•	
	repetición.	9.Unidad para la Atención y Reparación	_		
		ntegral a las Víctimas- UARIV 10.Departamento para la Prosperidad Social Regional Valle	y recreación	·	
		11.Unidad Nacional de Protección Regional Valle 12.Unidad de Restitución de Tierras Regional Valle	9.Unidad pa	ra la paración	
		13. Secretaría de Educación Municipal 14. Ministerio del Interior 15. Comandante del Batallón con asiento	JARIV 10.Departamen	to para	
		en Santiago de Cali 16.Comandante de la Policía Metropolitana	Regional Valle 11.Unidad Nac	ional de	
		de Santiago de Cali 17.Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: El Director regional	Protección Valle 12.Unidad	Regional de	
		18. Actor local del Programa Presidencial para la Acción contra Minas. 19.Regional del Ministerio del Trabajo	Restitución de Regional Valle 13. Secretar		
		20.Sena- Regional Valle 21. Dos (2) delegados de la Mesa de víctimas.	Educación Muni 14.Ministerio Interior	cipal del	
		victimas.	15. Comandar Batallón con as	iento en	
			Santiago de Cali 16.Comandante Policía Metro		

		de Santiago de Cali 17.Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: El Director regional 18. Actor local del Programa Presidencial bara la Acción contra Minas. 19.Regional del Ministerio del Trabajo 20.Sena- Regional Valle 21.Dos delegados de la Mesa de víctimas.
ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARIA TÉCNICA	PERIODOS DE REUNIÓN	CONTACTO

6.5.SUBCOMITÉ DE ENFOQUE DIFERENCIAL

SECTOR / DEPENDENCI A	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
SECRETARÍA	SUBCOMITÉ DE EN	IFOQUE DIFERENCIAL				
GENERAL / ASESORÍA DE PAZ	NORMA			ESTADO		
TAL.	Ley 1448 y su Decreto Reglamentario No. 480 Decreto 411.0.20.0118 febrero 20 del 2012 (Creación 10 subcomités entre los que se encuentra	n del CTJT-CALI) Relacio	ona la existencia de	ACTIVO		
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR	ENTIDADES QUE	ASISTE		
		Gobierno 2.Secretaria de Hacienda 3.Secretaria técnica - Asesoría de Paz 4.Secretaría de Desarrollo Territorial / Bienestar Social- 5.Secretaría de Galud Pública 6.Secretaría de Cultura y Turismo 7.Secretaría de Deporte y Recreación 3.Planeación Municipal – 9. Unidad de Restitución de Fierras. Regional Valle del Cauca 10.Unidad para la	Ferritorial y Bienesta 5.Secretaría de Salud 6.Secretaría de Cultu 7.Secretaría de Recreación 3.Planeación Municip 9. Unidad de Res Fierras. Regional Vall 10.Unidad para la Reparación Integr Víctimas- Cali - 11.Secretaría de Municipal 12.Unidad Naci Protección- Regional 13.Instituto Colon Bienestar Familiar: R -	nda Asesoría de Desarrollo r Social- Pública ra y Turismo Deporte y pal stitución de e del Cauca Atención y al a las Educación onal de Valle: nbiano de egional Valle		

	Bienestar Familiar: Regional Valle – 14. 6 delegados de la Mesa de víctimas	
ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARIA TÉCNICA	PERIODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
SECRETARÍA GENERAL - ASESORÍA DE PAZ	Deben reunirse mínimo cuatro veces al año a partir de 2014.	Funcionario Responsable: Juliana Soto Fijo: No reporta Celular: 3007219273 Email: julysoto81@hotmail.com

6.6. SUBCOMITÉ DE SISTEMA DE INFORMACIÓN

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
SECRETARÍA	SUBCOMITÉ E	E SISTEMA DE	INFORMACIÓN.			
GENERAL / ASESORÍA DE	NORMA		ESTAD	00		
PAZ	NO REPORTA		NO REPO	DRTA		
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE		
	ncorporar el componente de Atención y L. Secretaría de Gobierno asistencia en cada una de las fases de las 2. Asesoría de Paz ayudas humanitarias que establece la ley B. Secretaría de Hacienda L448 y sus decretos reglamentarios a las 4. Secretaría de Cultura			L. Secretaría de Gobierno 2. Asesoría de Paz 3. Secretaría de		
	víctimas del conflicto armado interno, en os programas y proyectos dirigidos a la población víctima del conflicto armado, de	5. Secretaría d 7. Secretaría d	e Salud e Vivienda	Hacienda 1. Secretaría de Cultura		
	acuerdo a la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios; enmarcados en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 "CALIDAD	9. Telemática I 10. Planeación	Municipal Municipal	5. Secretaría de Deportes 5. Secretaria de Salud		
	PARA TODOS".	Reparación In JARIV	para la Atención y ntegral a las Víctimas-	Vivienda 3. Secretaría de		
		ocial Regiona	e Restitución de Tierras	. Telemática		
		L5. Ministerio L6. Instituto C	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Municipal L1. Unidad para la Atención y Reparación Integral a		

	<u> </u>		
		17. Sena- Regional Valle	as Víctimas- UARIV
		18. 2 delegados de la Mesa de víctimas	12. Departamento
			para la Prosperidad
			Social Regional Valle
			L3. Unidad de
			Restitución de Tierras
			Regional Valle
			L4. Secretaría de
			Educación Municipal
			L5. Ministerio del
			nterior
			L6. ICBF: El Director
			regional
			L7. Sena- Regional
			/alle
			18. 2 delegados de la
1			Mesa de víctimas
			nvitados de control:
			Procuraduría
			Provincial de Cali
			Fiscalía General de la
			Nación. Cali
			Contralor municipal
			Personería
			Defensoría del Pueblo
			nvitados
			permanentes
			cooperantes:
			Cedecur
			Comité Internacional
			de la Cruz Roja
			CHF
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARIA TÉCNICA	PERIODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
	Secretaría General Asesoría de Paz	Deben reunirse mínimo cuatro	Funcionario
	Secretaria General Asesoria de Paz		
		veces al año a partir de 2014.	Responsable: Alexander Camacho
			María Eugenia
1			Sánchez
			Fijo: 6618808 /
			6618707
			Celular: No Reporta
			Email:
			montoya.desepaz@
			gmail.com
			felipe.montoya@cal
			i.gov.co
			camerazote@gmail.

	com
	com
	mariusanchez2@yaho
	o.es.

6.7.SUBCOMITÉ DE REPARACIÓN, RESTITUCIÓN, INDEMNIZACIÓN Y MEDIDAS DE SATISFACCIÓN

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA	SUBCOMITÉ DE REPARACIÓN, RESTITUC	IÓN, INDEMNIZA	CIÓN Y MEDIDAS DE SA	TISFACCIÓN	
GENERAL / ASESORÍA DE PAZ	NORMA	1		ESTADO	
	Ley 1448 y su Decreto Reglamei Decreto 411.0.20.0118 febrero 20 del Ley 387 de 1997, Sentencia T-025 de 2004, Decreto 1997 de 2009, Ley 1448 de 2011. De 4633 de 2011, Decreto Ley 4634 de 2011, Dec 2012, Decreto 172	ACTIVO			
	PROPÓSITO	CONFORMAD A POR	ENTIDADES QU	JE ASISTE	
	restablecer la dignidad de la víctima y difundir la verdad sobre lo sucedido, de acuerdo a los objetivos de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas. Generar espacios necesarios para garantizar que la indemnización	de Hacienda 2. Secretaría 2. Secretaría 2. Secretaría de 3. Secretaría de 3. Secretaría de 3. Secretaría de 3. Secretaría de 4. Secretaría de 5. Secretaría 6. Vivienda 5. Planeación Municipal 7. Unidad de Restitución de Fierras. Regional Valle del Cauca 3. Unidad para a Atención y Reparación	de víctimas por cada i 17.Oficina de Registro 18.Instituto Geográfic 19.Banco de Comercio 20.Programa Presiden Integral contra Minas 21.Ejército Nacional:	Asesoría de Paz Pública: a y Turismo ada al ución de Tierras. aca ación y Reparación - Cali ción Municipal ano de Bienestar de gados de la Mesa mesa de trabajo: : o Agustín Codazzi: o Exterior: acial para la Acción Antipersonal	
	contribuya a superar el estado de vulnerabilidad en que se encuentra la víctima y su núcleo familiar	_	22.Consejo Superior d 23.Archivo general de 24.Centro de memoria	la nación:	

Educación 25.Instituto de medicina legal: Municipal 26.DPS LO.Instituto 27. Policía Metropolitana del Valle Colombiano 28. Secretaria de Bienestar Social de Bienestar 29.Secretaria Gobierno de у Familiar: convivencia Regional Valle **Invitados Permanentes:** L1.Incoder Procuraduría Provincial de Cali 12.SENA Fiscalía General de la Nación Ocho (8), dos Contraloría municipal delegados de Personería Municipal a Mesa Defensoría del Pueblo de víctimas la por Coordinador de Mesa de ada mesa de Participación de las Víctimas rabajo: 17.Oficina de Registro: 18.Instituto Geográfico Agustín Codazzi: L9.Banco de Comercio Exterior: 20.Programa Presidencial para la Acción ntegral contra Minas Antipersonal 21.Ejército Nacional: 22.Consejo Superior de la udicatura: 23.Archivo general de la nación: 24.Centro de memoria nistórica: 25.Instituto de medicina legal: 26.DPS 27.Policía Metropolitana del Valle 28.Secretaria de Bienestar ocial

1		
	29. Secretaría de Gobierno y convivencia nvitados Permanentes: Procuraduría Provincial de Cali Fiscalía General de la Nación Contraloría municipal Personería Municipal Defensoría del Pueblo Coordinador de la Mesa de Participación de las Víctimas	
ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
SECRETARÍA GENERAL/ ASESORÍA DE PAZ	Deben reunirse mínimo cuatro veces al año a partir de 2014.	Funcionario Responsable: Alba Marina Gómez – Fijo: 6618808 / 6618707 Celular: No Reporta Email: gomezalbamarina2011@gmail.com

6.8.SUBCOMITÉ DE MEDIDAS DE REHABILITACIÓN.

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
SECRETARÍA	SUBCOMITÉ DE MEDID	AS DE REHABILITAC	IÓN.	
GENERAL / ASESORÍA DE PAZ	NORMA			ESTADO
	Ley 1448 y su Decreto Reglamentario No. 4800 Decreto 411.0.20.0118 febrero 20 del 2012 (Creación de 10 subcomités entre los que se encue	n del CTJT-CALI) Rela	aciona la existencia	ACTIVO
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR	ENTIDADES QUI	E ASISTE
	Proporcionar las condiciones de composición, funciones, procedimientos y mecanismos para que a víctima lleve a cabo un proceso de restablecimiento en los ámbitos: físico, psicológico y social	Salud Pública Municipal 2. Secretaría de Gobierno 3. Secretaría de Bienestar Social y desarrollo territorial 4. Departamento Administrativo de Planeación Municipal 5. Hacienda Municipal 6. Secretaría de Educación Municipal 7. Asesoría de Paz- DESEPAZ 8. Secretaría de Cultura y Turismo 9. Secretaría de Recreación y Deporte 10. Unidad para a Atención y Reparación ntegral a las Víctimas- Cali.	Municipal 2. Secretaría de Gobi 3. Secretaría de Bier 7 desarrollo territoria 4. Secretaría de Municipal 5. Hacienda Municipal 7. Asesoría de Paz- D 3. Secretaría de Cultu 9. Secretaría de F Deporte 10. Unidad para la Reparación Integr /íctimas- Cali. 11. Instituto Colo Bienestar Familiar: R 12. Actor local de Presidencial para la	erno nestar Social al Planeación al Educación ESEPAZ ura y Turismo Recreación y Atención y ral a las ombiano de egional Valle el Programa Acción contra dministrativo Social- DPS- la Mesa de e Empresas funicipales. Empresas

amiliar: Regional nvitados Permanentes . Defensoría del Pueblo Regional /alle 12. Actor local del Valle. Programa 2. Procuraduría General de la Presidencial para Nación: Procuraduría Provincial a Acción contra de Santiago de Cali Minas. 3. Personería Municipal 13. 1. Contraloría Municipal 5. Fiscalía General de la Nación Departamento Administrativo Secretaria de Salud para la Departamental del Valle del Prosperidad Cauca Social- DPS-Valle 7. Academia 14. 2 delegados B. Cooperación internacional de la Mesa de Víctimas. 15. Delegado de Empresas sociales del Estado Municipales. L6. Delegado de Empresas Promotoras de alud- EPS nvitados Permanentes L. Defensoría del Pueblo Regional ∕alle. Procuraduría General de la Nación: Procuraduría Provincial de Santiago de Cali Personería Municipal Contraloría Municipal 5. Fiscalía General de la Nación 5. Secretaria de Salud Departamental del Valle Cauca 7. Academia Cooperación nternacional

ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
	mínimo cuatro veces al año a partir de 2014.	Funcionario Responsable: Sandra Patricia Morales y Ana María Valencia Fijo: No Reporta Celular: No reporta Email: spmaorales@hotmail.com amavacai@gmail.com

6.9.PROGRAMA INGRESO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL COMITÉ MUNICIPAL DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
SECRETARÍA GENERAL /	PROGRAMA INGRESO I COMITÉ MUNICIPAL DE V			
ASESORÍA DE PAZ	NORMA		ESTA	ADO
	CONPES 3616 DE 2009 - Lineamientos de generación de ingresos para la población en pobreza extrema y/o desplazamiento.	•	ACT	ivo
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE
	Validar el Proceso de Cumplimiento de Los Compromisos de Asistencia a Clases y Servicio Social Además Se Solicitan Los Pagos De Los Participantes Del Programa.	Enlaces de Formación y Servicio		 Profesional Territorial del DPS -Enlaces de Formación y Servicio Social del Programa -Delegado de Secretaría de Educación Municipal -Participantes Líderes del Programa de manera rotativa.
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS	DE REUNIÓN	CONTACTO
				Funcionario Responsable:

	5	osé David Meza Fijo: 66188707 / 6610888
	3	Celular: 3173082288 Email:
		osethehard@gmail com

7. SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL (SSPM)

7.1 Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud

SECTOR / DEPENDENCI A	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
SECRETARÍA	Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud			
DE SALUD PÚBLICA	NORMA		ı	ESTADO
	Ley 100 de 1993 Decreto 1757 de 1994 Acuerdo 00057 de 1997 Ley 1438 del 2011 Decreto 911 de 1996 Decreto 237 de 1997 Decreto 0866 de 2001 Decreto 547 de 2013	A		ACTIVO
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE
	Orientar al sistema territorial de seguridad social en salud en la formulación de planes, programas, broyectos y estrategias en salud.	formas asocia Trabajadores, Pensionados, profesionales	pequeña y npresa y demás itivas, EPS, IPS, de la salud, darias de Salud,	Representantes de empleadores, pequeña y mediana empresa y demás formas asociativas, trabajadores, pensionados, EPS, IPS, Profesionales de la salud, Empresas Solidarias de Salud, Asousuarios, Comunidades indígenas
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS	DE REUNIÓN	CONTACTO
	Secretaría de Salud Pública Municipal	Jna vez al mes		Funcionario Responsable: Margarita Gordon Fijo: 5542513 Celular: No reporta Email: smgordon@hotmail.com

7.2. Mesas de Participación Social en Salud en las Comunas 2, 4, 5, 6, 7, 11, 14 y 16

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA	Mesas de Participación Social en Salud en las Comunas 2, 4, 5, 6, 7, 11, 14 y 16				
	NORMA			ESTADO	
	nstancias propias promovidas por la SSPM en el 0715 de 2001. Ley 1438 de 2011, Resolución 1841 de 2013: p adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2023	or la cual se		ACTIVO	
	PROPÓSITO	CONFO	DRMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE	
	ncidir en la defensa de la salud como un derecho; desde el enfoque de determinantes sociales de la salud, los territorios, la defensa de a vida digna y la participación con autonomía.	nstituciones del Estado y ONG,			
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN		CONTACTO	
	Secretaría de Salud Pública Municipal			Funcionario Responsable: María Isabel Méndez Mesa 2,4,5,6 y 7 Lilian Stella Castro Mesa 11 María Elena Moreno: Mesa 14 y 16 Fijo: 5560735 Celular: No reportan Email: mim372010@hotmail.com, nailim13@hotmail.com	

7.3. Comités de Participación Comunitaria en las Comunas 13 y 21

SECTOR / DEPENDENCI A	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
SECRETARÍA	Comités de Participació	Comités de Participación Comunitaria en las Comunas 13 y 21				
DE SALUD PÚBLICA	NORMA	ESTA	DO			
MUNICIPAL	Decreto 1416 de 1990, Decreto 1757 de 1994	ACTI	vo			
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE			
	Velar por la calidad y la garantía del Derecho a la Salud.	dirección local de salud, de la empresa prestadora de servicios de salud, representante por cada una de las	 El Alcalde, de la dirección local de 			
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO			
	Secretaría de Salud Pública Municipal	Mensual	Funcionario Responsable: María Elena Moreno: Mesa 13 y 21 Fijo: 5560735 Celular: No reporta Email: mariposaga@hotmail.c			

7.4. Comisiones Territoriales de Control Social

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA DE	Comisiones Territoriales de Control Social				
SALUD PÚBLICA MUNICIPAL	NORMA		ESTAD	0	
	Decreto 1416 de 1990, Decreto 1757 de 1995	ACTIVO		0	
	PROPÓSITO	CONF	ORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE	
	mpulsar y acompañar experiencias comunitarias de control social en los territorios.	Líderes comunitarios provenientes de diferentes organizaciones e instancias de participación: Mesas de Participación Social, Comités de Participación Comunitaria, Asociaciones de Usuarios de Salud, Juntas de Acción Comunal Otros grupos (mujer, juveniles, adulto mayor), veedurías. PERÍODOS DE REUNIÓN Anual			
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA			CONTACTO	
	Secretaria de Salud Pública Municipal			Funcionario Responsable: María Fernanda Saavedra Fijo: 5560735 Celular: No reportan Email: mafersa67@hotmai	

7.5. Diálogos Públicos Territoriales

SECTOR / DEPENDENCI A	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA DE SALUD	Diálogos Públicos Territoriales				
PÚBLICA MUNICIPAL	NORMA		ESTAD	0	
MUNICIPAL		ACTIV	0		
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE	
	Propiciar la reflexión con los actores participantes sobre el avance de la Secretaría de Salud Pública Municipal	interesados en	nicipio de Santiago de	• Actores comunitarios e institucionales interesados en los temas de la salud pública del Municipio de Santiago de Cali y entes de control.	
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODO	OS DE REUNIÓN	CONTACTO	
	SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL	Anual		Funcionario Responsable: No Reportan Fijo: No Reportan Celular: No Reportan Email: No Reportan	

7.6. Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas

SECTOR / DEPENDENCI A	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA DE SALUD	Audiencias Pública	Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas			
PÚBLICA	NORMA		ESTADO)	
MUNICIPAL	Ley 489 de 1998 Decreto 1677 de 2000 Decreto 2740 de 2001		ACTIVO		
	PROPÓSITO			ENTIDADES QUE ASISTE	
	resultados y propuestas con los actores	pública del Municipio de Santiago de Cali y entes de control.		comunitarios e	
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN		CONTACTO	
	SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL	No Reportan		Funcionario Responsable: No Reportan Fijo: No Reportan Celular: No Reportan Email: No	

7.7. Comité de Participación Comunitaria en Salud COPACOS

SECTOR / DEPENDENCI A	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
SECRETARÍA	Comité de Participac	ión Comunitaria	en Salud COPACOS	
DE SALUD PÚBLICA	NORMA		ESTAD	00
MUNICIPAL	Decreto 1416 de 1990, Decreto 1757 de 1996	ACTIV		o
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE
		las Juntas de Juntas Admir Madres con las EPS, Asociaciones Veedurías ciu Miembros di Administracio del Alcalde y Fundación. Pari el Oriente as Driente y Su comunas 13,14	udadanas, el ICBF y por supuesto la ón Municipal en cabeza el Secretario de Salud. ticularmente funciona en í: Enfoque Social. ESE roriente , CALIS de las	representantes de las Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales, Madres comunitarias, delegados de las EPS,
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍO	OOS DE REUNIÓN	CONTACTO

Se	ecretaría de Salud Pública Municipal	Periódicamente	Funcionario
			Responsable:
			María Elena Moreno
			Fijo: 5560735
			Celular: No Reportan
			Email:
			mariposaga@hotmail.
			com

7.8. Ligas de Usuarios

SECTOR / DEPENDENC IA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
SECRETARÍA	Liga	as de Usuarios		
DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL	NORMA			ESTADO
	Decreto 1416 de 1990, Decreto 1757 de 1996			ACTIVO
	PROPÓSITO	CONFORM	IADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE
	Velar por la calidad del servicio y la defensa del usuario.	particulares congregados alrededor de una asignación para la exigibilidad de		particulares congregados
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN		CONTACTO
	Secretaría de Salud Pública Municipal	Permanentes		Funcionario Responsable: María Isabel Méndez Mesa(Zona Norte) Lilian Stella Castro (Zona Centro) María Elena Moreno: (Zona Oriente) Yolanda Cerón (Zona Ladera) Fijo: 5560735 Celular: No Reportan Email: mim372010@hotmail.com, nailim13@hotmail.com mariposaga@hotmail.com

7.9. Veedurías en Salud

SECTOR / DEPENDENCI A	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
SECRETARÍA	v	Veedurías en Salud						
PÚBLICA	NORMA		EST <i>A</i>	ADO				
	Decreto 1416 de 1990, Decreto 1757 de 1996		ACT	ivo				
	PROPÓSITO	CONF	ORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE				
	Contribuir a una gestión adecuada de los prganismos de salud.	ciudadanos por sí, o a través de cualquier tipo de asociación, gremio o entidad pública o privada del orden municipal, departamental o nacional.		ejercida por los ciudadanos por sí, o a				
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍOD	OOS DE REUNIÓN	CONTACTO				
	Secretaría de Salud Pública Municipal			Funcionario Responsable: María Fernanda Saavedra Fijo: 5560735 Celular: No Reportan Email: mafersa67@hotmail.co				

7.10. Comité Municipal Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Abuso Sexual

SECTOR / DEPENDENC IA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	Comité Municipal Interinstitucional Consultivo pa de los Niños, Niñas y Adol			Atención Integral	
MUNICIPAL	NORMA		ESTADO)	
	Decreto 84 de 2013		No Repor	tan	
	PROPÓSITO	CONI	FORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE	
	Coordinar interinstitucionalmente e interactuar con la sociedad civil organizada teniendo para prevenir la violencia sexual y la atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.	 Educación, Cultura, Bienestar Gobierno o Policía mun Fiscalía, Medicina Le Consejo secci Valle, defensor del Representant de psiquiatría Representant 	sus delegados, icipal , egal,	■ ICBF, ■Secretarías de: ■ Educación , ■ Cultura , ■ Bienestar ■Gobierno o sus delegados, ■Policía municipal , ■ Fiscalía, ■ Medicina Legal, ■ Consejo seccional de adjudicatura del Valle, ■ defensor del pueblo o su delegado, ■ Representantes de las asociaciones de psiquiatría, psicología o sexología ■ Representantes de ONG que presten servicios a esta problemática.	
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍOI	DOS DE REUNIÓN	CONTACTO	
	Secretaria de Salud Pública Municipal	Bimensual		Funcionario Responsable:	

	Sandra Morales	
	ijo: 5587695	
	Celular: No	
	Reportan	
	Email:	
	pmaorales@hot	
	mail.com	

7.11. Mesa municipal de seguridad alimentaria y nutricional

SECTOR / DEPENDENCI A	INSTAN	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
SECRETARIA DE SALUD	Mesa r	nunicipal de Seguridad Alimen	taria y nutri	cional	
PÚBLICA	NORMA			ESTADO	
	Decreto 72 de 2009 Decreto 411200245.			ACTIVO	
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR	R	ENTIDADES QUE ASISTE	
	acciones de ciudad en Seguridad Alimentaria y Nutricional y plantear un Programa de Seguridad Alimentaria y	Representantes de los rector y Rural , operadores de re escolares, ICBF, Representantes de coordin Zona escolar	gado, res urbano estaurantes adores de	delegado, Representantes de los rectores urbano y Rural , operadores de	
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN		CONTACTO	
	Secretaría de Salud Pública Municipal			Funcionario Responsable: Socorro López Fijo: 5587695 Celular: No Reportan Email: Socololon@hotmai.com, maria.lopez@cali.gov.co	

7.12 Consejo Territorial de Salud Ambiental

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	COTSA Municipal - Consejo Territorial de Salud Ambiental					
MUNICIPAL	NORMA			ESTADO		
	CONPES 3550 de 2008			ACTIVO		
	PROPÓSITO	CONFO	RMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE		
MUNICIPAL	El COTSA Municipal es el espacio interinstitucional, intersectorial y transectorial para la toma de decisiones relevantes en el proceso de adopción, adaptación e implementación de políticas de salud ambiental, promoviendo y liderando la coordinación y articulación de la gestión a nivel territorial, contribuyendo a la equidad, al desarrollo local y al mejoramiento de la calidad de vida de la población. El COTSA Municipal funciona con cuatro (4) Mesas Técnicas y un (1) Comité Municipal "Entornos para la Vida", con participación intersectorial y comunitaria: Mesa Técnica Calidad del Agua: Su gestión intersectorial está relacionada con la preservación, conservación del recurso hídrico y su uso para consumo humano, recreativo, agrícola, pecuario e industrial, realizando articulación con la Mesa Calidad del Agua del COTSA Departamental. Mesa Técnica Calidad del Aire: Su gestión intersectorial está relacionada con la vigilancia y desarrollo de medidas para el mejoramiento de la calidad de aire, tales como el control de emisiones atmosféricas por fuentes fijas y móviles, y la vigilancia de la contaminación electromagnética, acústica y la generada por olores ofensivos, realizando articulación con la Mesa Calidad del Aire del COTSA Departamental. Mesa Técnica Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos: Su gestión intersectorial está relacionada con el manejo y disposición final de	Santiago delegado, COTSA (Se Pública Mu Alternando Secretaría (Planeación Hacienda Representa dependenc Administra Departame Nacional, d sociedad o encuentrar Mesa Direc de las Mes	Municipal), antes de la cián Municipal, ental, del Nivel del sector privado y civil, los cuales se a relacionados en la ctiva, en cada una as Técnicas y en el unicipal "Entornos	Secretarías de Salud, DAGMA, Deporte y Recreación, Cultura y Turismo, Educación, Tránsito y Transporte, Vivienda Social, Infraestructura Vial y Valorización, Desarrollo Territorial y Bienestar Social, Gobierno Convivencia y Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo, Empresas Sociales del Estado – ESE, EMCALI EICE - ESP, Empresas de Aseo: Ciudad Limpia, EMAS, Promoambiental Valle y Cali, Metrocali S.A, Policía Metropolitana, Estrategia TIO y Fundación Museo Libre – ONG, Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental – ACODAL, Bomberos Voluntarios, Universidades con sede en el Municipio, Líderes y comunidad residente de los Territorios Priorizados que se intervienen intersectorialmente. Departamental: Secretaría de Salud Departamental del Valle, CVC Nacional: Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, Parque Nacional Natural Farallones de Cali - PNNF.		

Secretaría de Salud Pública Municipal	Reuniones ordinarias mensuales y trimestrales y extraordinarias de acuerdo a Plan de Trabajo.	Funcionario Responsable: Yamile Ramírez Arbeláez Referente COTSA Municipal y Responsable Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables Tel Fijo: 5542530 - 5579891 Cel: 3137085617 yamileramireza@gmail.com
ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
de Zoonosis y el Grupo Funcional de ETV del COTSA Departamental. Comité Municipal "Entornos para la Vida". El Comité Municipal "Entornos para la Vida", en el marco de la Estrategia Nacional Entornos Saludables, es un organismo movilizador a favor de las condiciones sanitarias, ambientales y sociales del municipio, con un enfoque de población, riesgo y determinantes, que apoya la articulación instrainstitucional, intersectorial, transectorial y comunitaria de las políticas públicas y su operativización a nivel territorial en entornos de vida cotidiana como la vivienda, el espacio público, el entorno educativo, laboral, comunitario y los ecosistemas estratégicos, generando entornos cívicos, seguros, sostenibles, incluyentes y saludables, contribuyendo a la equidad en salud, al desarrollo local y al mejoramiento de la calidad de vida de la familia y la comunidad a través de acciones colectivas e integrales.		
sustancias químicas y residuos peligrosos y alternativas para reducción del riesgo, realizando articulación con el Consejo Seccional de Plaguicidas del COTSA Departamental. Mesa Técnica Zoonosis y ETV – Enfermedades Transmitidas por Vectores: Su gestión intersectorial está relacionada con la prevención, investigación, vigilancia y control de enfermedades zoonóticas y transmitidas por vectores, la protección y bienestar integral de la fauna doméstica, silvestre y exótica, la tenencia responsable de animales domésticos como resultado de la convivencia con el ser humano, realizando articulación con el Consejo Seccional		

7.13 Red del Buen Trato

SECTOR / DEPENDENC IA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA	Re	d del Buen Tra	to		
DE SALUD PÚBLICA	NORMA		ESTAD	0	
MUNICIPAL	Acuerdo 231 de 2007 - Política pública de convive	encia familiar	ACTIV	0	
	PROPÓSITO	CON	FORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE	
	Generar y promover una cultura del buen trato con participación de actores institucionales y comunitarios.	Secretaria de cultura, Secretaria de Bienestar y EPS y asociaciones. PERÍODOS DE REUNIÓN Mensual		ICBF, ONG Instituciones educativas, Secretaría de cultura, Secretaria de Bienestar y EPS y asociaciones.	
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA			CONTACTO	
	Secretaría de Salud Pública Municipal			Funcionario Responsable: Francia Elena Torres Fijo: Celular: 3153373167 Email: franciaetorres@hotm ail.com	

7.14 Mesa de Concertación Rural

SECTOR / DEPENDENCI A	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA	Mesa c	le Concertación	Rural		
DE SALUD PÚBLICA	NORMA		ESTA	DO	
MUNICIPAL	Ley 142 de servicios públicos domicilia	rios	No Rep	ortan	
	PROPÓSITO	CONF	ORMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE	
	Acordar las soluciones respecto a sus problemas en agua potable y saneamiento básico rural, levando adelante iniciativas de interés conjunto y constituyéndose en un interlocutor frente a los comadores de decisión	administradoras de acueducto de la zona Rural, CVC, Parques Nacionales y dependencias de la administración Municipal asociadas al tema.		administradoras de	
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍOD	OS DE REUNIÓN	CONTACTO	
	Secretaría de Salud Pública Municipal	Mensual		Funcionario Responsable: Acylay Salguero Fijo: 5542462 Celular: No Reportan Email: acy25@hotmail.com	

8. SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL (SVS)

8.1 Organizaciones Populares de vivienda (OPV)

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
SECRETARÍA	Organizaciones Populares de vivienda (OPV)					
	NORMA		ESTAC	00		
	Decreto 2391 DE 1989 Artículo 62 de la Ley 9 de 1989 y el artículo 3 del Dec 1987	creto Ley 78 de	No Repo	ortan		
	PROPÓSITO	CONFOR	RMADA POR	ENTIDADES QUE ASISTE		
	cuyo sistema financiero sea de economía solidaria y tengan por objeto el desarrollo de programas de vivienda para sus afiliados por sistemas de	constituidas cooperativas, fundaciones, co de acción cor empleados, em _l y las demás que	por sindicatos, asociaciones, proporaciones, juntas munal, fondos de presas comunitarias puedan asimilarse a en los términos	No Reportan		
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN No Reportan		CONTACTO		
	SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL			Funcionario Responsable: No Reportan Fijo: No Reportan Celular: No Reportan Email: No		

8.2 Comité de asentamientos humanos de desarrollo incompleto

SECTOR / DEPENDENCI A	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA	Comité de asentamientos humanos de desarrollo incompleto				
DE VIVIENDA SOCIAL	NORMA		ESTAD	0	
	Decreto 2063 de 1997		ACTIVO)	
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE	
	Coordinar las acciones de las diferentes dependencias de la administración pública, las organizaciones no gubernamentales y otras que adelantan frente a la problemática de asentamientos humanos de desarrollo ncompleto. Ordenar el territorio	●Dependencias de la administración local		Actores institucionale s	
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN		CONTACTO	
	SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL	No establece tiempo		Funcionario Responsable: Diego Fernando Pérez Duque Fijo: 6684340 109 Celular: 3183366324 Email: dfperez@hotmail. com	

8.3 Equipos Locales de Seguimiento Casas de Llano Verde de Cali

SECTOR / DEPENDENCI A	INSTANCIA O ESPACIO	DE PARTICIPACIO	ÓN CIUDADANA	
SECRETARÍA DE VIVIENDA	Equipos Locales de Seguin	niento Casas de I	Llano Verde de Cali	
SOCIAL	NORMA	ESTADO	ESTADO	
	Ley 850 de 2003 En el marco del proyecto Casas de Llano Verde, con el apoyo del fondo de Adaptación.		ACTIVO	
	PROPÓSITO			ENTIDADES QUE ASISTE
	En el marco del proyecto Plan jarillón estos ELS	Secretaria de Vi	vienda Social	Secretaria de

		1
tienen como propósito involucrar a la comunidad		Vivienda Social
en la ejecución del proyecto PJAOC para su control y vigilancia.	GIP	Fundación para el Desarrollo
Control y vignancia.		
	Fondo de Adaptación Comfandi	Integral del Valle del Cauca
	EMCALI	GIP
		1
	cvc	Fondo de
	7 Líderes de la comunidad	Adaptación
		Comfandi
		EMCALI
		cvc
		7 Líderes de la
		comunidad
ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL	Mensual	Funcionario
Componente Social de la Alcaldía		Responsable:
		Sandra Milena
		Cándelo
		Fijo: 3399797
		Celular: No
		Reportan
		Email:
		pjaoc.social@gm
		ail.com

8.4 Equipos Locales de Seguimiento Potrero Grande V Etapa

SECTOR / DEPENDENCIA	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL	Equipos Locales de Seguimiento Potrero Grande V Etapa				
VIVIENDA SOCIAL	NORMA		ESTADO		
	Ley 850 de 2003 En el marco del proyecto Potrero Grande V Etapa con el apoyo del fondo de Adaptación.		No Reportan		
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE	
	veeduría a las inversiones de los recursos del fondo de adaptación	Fundación para el Desarrollo Integral del Valle del Cauca GIP		Secretaria de Vivienda Social Fundación para el Desarrollo Integral del Valle del Cauca GIP Fondo de Adaptación, Fondo Especial de Vivienda EMCALI CVC	

	5 Líderes de la comunidad	5 Líderes de la comunidad
ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN	CONTACTO
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL Componente Social de la Alcaldía		Funcionario Responsable: lair Gutiérrez Fijo: 3399797 Celular: No Reportan Email: bjaoc.socialpondaje@gmail.com

8.5 Comité interinstitucional Proyecto Casa de Llano Verde.

SECTOR / DEPENDENCI A	INSTANCIA O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
	Comité interinstitucional Proyecto Casa de Llano Verde.					
	NORMA		ESTADO			
	Por directriz del Señor Alcalde Rodrigo Guerrero Velasco.		ACTIVO			
	PROPÓSITO	CONFORMADA POR		ENTIDADES QUE ASISTE		
	,	Secretaría de Vivienda Secretaría de Educación Secretaría de Bienestar Secretaría de Salud Pública Municipal Secretaría de Gobierno Asesoría de Paz ANSPE, DPS Mesa de Primera Infancia METROCALI Secretaría de Cultura y Turismo Unidad de Víctimas DAPM Plan Jarillón Líderes de la comunidad.		Secretaría de Vivienda Secretaría de Educación Secretaría de Bienestar Secretaria de Salud Pública Municipal Secretaría de Gobierno Asesoría de Paz ANSPE, DPS Mesa de Primera Infancia METROCALI Secretaría de Cultura y Turismo Unidad de Víctimas DAPM Plan Jarillón Líderes de la comunidad.		
	ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA	PERÍODOS DE REUNIÓN		CONTACTO		
	SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL			Funcionario Responsable: Nubia Duque Fijo:6684340 Celular: 3007874168 Email: chanuca28@hotmail.com		